

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 89.º aniversario de la localidad de Tres Isletas, provincia del Chaco, celebrado el 19 de agosto de 2026, en reconocimiento a su trayectoria y al compromiso de sus habitantes con el crecimiento de la comunidad.

Sergio Andrés Dolce.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Tres Isletas se encuentra ubicada en el centro-norte de la provincia del Chaco y es cabecera del departamento Maipú. Su fundación tuvo lugar el 19 de agosto de 1937, fecha que cada año convoca a la comunidad a celebrar su historia y a renovar el vínculo con sus raíces.

El nombre de la localidad se relaciona con el paisaje que caracterizaba al lugar en sus primeros tiempos: una laguna de aguas claras rodeada por tres agrupaciones de árboles o "isletas", referencia que quedó incorporada a la identidad de la ciudad.

Los primeros procesos de poblamiento se desarrollaron durante las primeras décadas del siglo XX, con la presencia de comunidades originarias, criollos, trabajadores rurales e inmigrantes que fueron conformando una comunidad vinculada estrechamente a la actividad agrícola. El cultivo de algodón tuvo un papel central en esta etapa y posteriormente se incorporaron otras producciones, entre ellas el girasol y la soja, junto con la actividad ganadera.

La historia de Tres Isletas también está atravesada por la organización de sus pequeños productores y por las luchas vinculadas al acceso y la permanencia en la tierra. Durante la década de 1970, la zona fue escenario de importantes expresiones de organización rural, entre ellas las acciones impulsadas por las Ligas Agrarias, que tuvieron en la denominada "Marcha de las Vacas" de 1972 uno de sus episodios más significativos.

La localidad se encuentra además estrechamente vinculada con el monte chaqueño y es reconocida como una de las puertas de acceso a El Impenetrable.

Su entorno natural, caracterizado por montes, lagunas, bañados y otros ambientes propios de la región, forma parte del patrimonio que distingue al territorio y de la identidad de sus habitantes.

En la actualidad, Tres Isletas constituye un importante centro urbano del norte chaqueño. Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, el municipio cuenta con 26.416 habitantes, de los cuales 21.170 corresponden al área urbana. Su ubicación y sus vías de comunicación la vinculan con distintas localidades de la provincia y con otros puntos de la región.

A 89 años de su fundación, la celebración del aniversario constituye una oportunidad para reconocer la historia de Tres Isletas, valorar el esfuerzo de las generaciones que contribuyeron a su desarrollo y acompañar a toda su comunidad en esta fecha significativa.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

Sergio Andrés Dolce.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"